

PATRIA

Organo de las derechas

La lección viene de Francia

Herriot, Alcalde de Lyon y jefe del radical-socialista francés, ha sido en cargo de formar gobierno después de las elecciones generales celebradas en aquel país el 1.º de Mayo, que le dieron 157 diputados, constituyendo con ello la minoría más importante de la Cámara francesa. Como el ex ministro de Instrucción Pública en el Gabinete Poincaré no cuenta con mayoría absoluta en la Cámara, buscó apoyo en los elementos de izquierda más afines, y entre ellos, a los socialistas de la segunda Internacional, que acaudilla León Blum que ya en 1924 integraron el cartel de izquierdas que tan funestos resultados dió, y que tuvo que reparar el Gobierno Poincaré de concentración marcadamente derechista.

Los socialistas que en eso del puritanismo doctrinal son frágiles y acomodaticios, no desdieron el ofrecimiento de colaborar en un Estado burgués (como lo apellidan ellos) y previa la consabida reunión de comité y celebración del Congreso de partido, acordaron participar en el Gobierno que se iba a formar imponiendo condiciones mínimas. Una especie de Pacto de San Sebastián. (¡A otra puerta, hermano...!)

Herriot que a pesar de sus radicalismos es hombre equilibrado, práctico en la administración pública, de una sensibilidad política exquisita y de un gran corazón educado en los sentimientos de una democracia estatal, definió su actitud ante el Comité ejecutivo del partido radical contraria en un todo a la imposición del partido socialista. Y es que Herriot, antes que jefe de su partido político, es francés; antes que las exigencias disparatadas de un colaborador insensato, están los sagrados intereses de la Patria.

El nuevo jefe del Gobierno no podía aceptar fórmulas limitativas de la defensa militar, que está subordinada a las necesidades de la defensa nacional; ni prohibiciones de fabricación y comercio de armas que constituye un

problema de carácter internacional; ni rescate de ferracarriles para su nacionalización. Como estas imposiciones habrían de perturbar la marcha política y económica de la nación, Herriot despreció el número de votos de los socialistas, y ha buscado apoyo en los partidos de Centro y Derecha.

¡Qué hermosa acción para España! ¿Qué otro sería el panorama político nacional, si a su tiempo se hubiese dejado caer el lastre socialista! Pero desgraciadamente para España, los republicanos que dirigen la nave del Estado detestan la historia y la tradición, y en nada han podido influir en ellos las enseñanzas del tiempo. El Gobierno español no ha podido desprenderse del carácter de comité revolucionario, y con sus medidas ha provocado tal temporal de pasiones, tal lucha de intereses, tal bancarrota económica con la perturbación consiguiente en la industria y comercio, que no esperamos otra cosa que la voz del Capitán de la nave anunciando el naufragio inminente con el «sálvese el que pueda».

Por eso las derechas españolas con más serenidad de ánimo, con más conciencia de la responsabilidad en el mando, con más misión del porvenir histórico, nos debemos aprestar a organizar los medios de salvamento y una vez reñada la calma en el mar proceloso de una política atrabiliaria, excéntrica y envenenada por el sutarismo y la negación del hecho, cojer el mando de la embarcación del Estado para conducir la a puerto de salvación. ¿Cómo se realizará el milagro? Uniéndonos las personas de orden, ecuanimes, de alteza de miras, de responsabilidad moral llámese capitalista o pobre, patrono u obrero, liberales o conservadores, comerciantes, industriales, etc. y todos, formando unido, con el hilo de la buena fe, laborar como un solo hombre de una manera activa, constante y desinteresada en favor del prestigio y bienestar de la Nación.

Triunfo de las Derechas

Después de los triunfos electorales de Cuenca, Morata de Tajuña, Talavera de la Reina y otros, se han conseguido las siguientes victorias:

Para Concejales, en Marbella y Granja de Rocamora.

En la Academia de Jurisprudencia y Medicina de Madrid, triunfaron las derechas con el Sr. Goicoechea y Doctor Piga respectivamente.

Los Decanatos de los Colegios de Abogados de Alicante, Málaga, Vitoria y Sevilla también han sido para las derechas, triunfando los Sres. Martínez Torrejón, Don Alfredo Palama, D. Valentín Saez y Don José María Casero respectivamente.

Hemos de señalar el caso de Málaga por lo significativo. En la candidatura de izquierdas para el Decanato del Colegio de Abogados, iba como Secretario-Contador Don Emilio Baeza Medina, Diputado radical-socialista y jefe de dicha minoría en el Congreso, y fué derrotado a pesar de ostentar el título de jabalí.

Y la racha sigue y seguirá su marcha triunfal.

Esa es la verdadera España que resurge.

Con estos antecedentes, ya es cuestión de que las izquierdas se preocupen de su porvenir. Los socialistas particularmente, a quienes acusamos de tanta desventura que estamos presenciando en España, deben preparar su «petate» y designar el punto a donde deben establecerse, si es que pueden, porque dentro de poco, no quedará ni uno solo en pie, por muy «Largo» que se considere.

Hacia mí viene una religiosa, en cuyas manos lleva unos paños blancos como azucenas, como sus manos.

Al pasar junto a mí, hago una inclinación con la cabeza y a ella contesta la hermana con otra, y sigue sin ruido, como si sus pies no tocasen el piso, acompañando sus pasos silenciosos, el tintineo de su rosario al iropezar con el crucifijo que pendiente de la cintura lleva, y desaparece, muy suave, como una sombra.

Frente a la puerta de entrada, hay un cuadro del Cristo de la Agonía, y la siguiente leyenda:

Cuando pases mírame
y contempla bien mis llagas
y verás qué mal me pagas
la sangre que derramé.

Cada enfermo, cada herido que por delante de este Cristo ha pasado, le mira y aprendido de memoria este verso, que consuela a las almas y purifica y conforta al espíritu.

Hoy sólo está el clavo. Han desaparecido el cuadro y con él la leyenda.

El clavo pide el peso que de él pendía, porque lo soportaba con gusto. Es posible que algún día los hombres reflexionen y comprendan mejor los sentimientos cristianos de la humanidad y que el cuadro vuelva a pender otra vez del clavo que pide lo que es suyo. A Cristo crucificado, que quiso redimir la humanidad, derramando su sangre generosa por ella.

MAS KOTA

Las fiestas de Agosto

Nos encontramos en el mes de junio.

Faltan dos meses justos para los días en que por tradicional costumbre, venimos celebrando nuestras famosas fiestas, sin que en la hora presente se nos diga ni una sola palabra sobre si habrán o no de celebrarse; y por las trazas, parece ser que este sepulcral silencio habrá de persistir hasta el último momento.

Las autoridades no habrán de decir ni chufra pues si bien las Fiestas Mayores de los pueblos, han sido en todo tiempo y lugar iniciativa particular y especial de las autoridades, mejor dicho, de los Municipios, aquí en Elche, no sucederá así, ya que por gracia de una desgraciada casualidad nos gobiernan elementos socialistas, que maldito el interés que pueden tener por las fiestas religiosas. Si se tratara de fiestas socialistas, sería entonces cuando gustosamente intervendrían y gastarían a costa de los católicos, que son al fin y al cabo los que en mayor número contribuyen a las pesadas cargas del Estado, de la Diputación y del Municipio.

Lo lamentable, sin embargo, no está precisamente en que el Ayuntamiento tome o deje de tomar parte en nuestras fiestas, porque al fin para nada necesitamos su apoyo material, ya que de sobra hemos acreditado que contamos con elementos más que suficientes en todos los órdenes, para atender a la celebración de cuantas fiestas se nos antojen.

Lo insólito y peregrino del caso que nos ocupa y por el cual nos encontramos un tanto confusos, sin poder dar una solución definitiva, a este intrincado asunto, es que actualmente, nuestra FESTA se halla bajo la tutela del Estado, por haber sido declarado recientemente Monumento Nacional.

Con gran insistencia se rumorea por todas partes, llegando a ser hasta el tema obligado en cafés, reuniones, tertulias, sociedades, etc., de que el Estado había destinado para gastos de estas fiestas, la cantidad de «veinticinco mil pesetas», las que por combinaciones maquiavélicas, se han esfumado o dedicado a otras atenciones.

Hoy todas las miradas convergen hacia el eminente compositor e ilustrado hijo adoptivo de Elche, don Oscar Esplá, a quien por sus altas e indiscutibles dotes y méritos reconocidos, ha sido confiada la dirección de nuestro célebre Auto Sacramental.

No dudamos que el señor Esplá, dado el ilicitanismo y amor grande que profesa a esta joya de incalculable valor artístico, en cuya dirección competente ha intervenido en distintas ocasiones con su elevada competencia, nos dará una cumplida satisfacción a nuestros vehementes deseos.

Así lo esperamos.

Mitines

suspendidos

Por orden gubernativa han sido suspendidos los mitines de las Derechas que anunciados para mañana debían celebrarse en Villena y Novelda.

Del pasado y del presente

Cuando pases...

La gritería del contento, brota a raudales de las tiernas almitas infantiles, cual pájaro que se liberta de la jaula, en la que amenazaba su cauteverio a perpetuidad. Por hoy se ha terminado la escuela.

En el dintel que da acceso al altar donde se venera el santísimo Cristo de Zalamea, una hermana de la Caridad con su habitual dulzura, contempla «sus niños» y rie de alegría que ellos gozan al sentirse libres.

Reverencio a la santísima imagen del Cristo, y poso mis miradas en aquella diminuta imagen, a quien tanta fe le tiene mi pueblo.

El altar está rodeado de reliquias de mis antepasados, que en sus tribulaciones ofrenda al Cristo; ora un pie, una mano, un brazo, un pecho y la acción del tiempo ha respetado todas estas reliquias (innumerables) y se conservan tal cual el primer día.

Suavemente empujo la cancela que da acceso al claustro.

Llu vientecillo suave y fresco, hace respirar con holgura mis pulmones.

El inmenso claustro está rodeado, de enormes cuadros de diferentes tamaños, y formas, amoldándose a la bóveda del mismo, en las cuales se retrata la vida de san Pascual Bailón.

En el ceniro del patio está enclavado el pozo y rodeando a éste, infinidad de macetas, todas en flor y cada cual distinta, pregonan por su lozanía y belleza que las cuidan manos de mujeres santas.

Todavía hoy miro con terror, un estrecho pasillo que conduce a una plazuela que da a la «Rambla» y en este pasillo, a la izquierda, hay una puertecita donde estaba «la piedra». Allí se hacían las autopsias a los que morían de desgracia.

Rápidamente, quito la vista de aquel pasillo y sigo hacia la puerta de subida a la sala de los enfermos.

Salvadas las pocas escaleras, entro en el gran pasillo central, limpio, pulcro, todo higiene.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 8 del actual

Asisten los doce Concejales socialistas, siete R. R. S. y tres de las derechas. A las siete se abre la sesión bajo la presidencia del señor Rodríguez. Después de aprobada el acta de la anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a varias Instancias en suplica de autorización para realizar obras, urbanizar terrenos frente al huerto de las Puercas Encarnadas, comprar terrenos propiedad del Ayuntamiento, petición de aumento de sueldo por el encargado del Depósito Municipal de Presos, instalación de un Kiosco para la venta de refrescos y buñuelos y concesión de Becas para cursar el estudio de Bachillerato; que pasan a informe de las respectivas Comisiones.

EXPEDIENTES TRAMITADOS

Seguidamente, previo informe favorable de la Comisión se concede autorización a varios solicitantes para realizar obras, instalar una cortina toldo, y un taller de fundición con motor de 5 H. P.

Se acuerda la concesión de tres Becas para cursar estudio de Bachillerato a favor de Ana González Candela, Edelmira Mas Sánchez y Patricio Ruiz Martínez.

Asimismo se aprueba el abono de las mejoras introducidas en los sueldos de los empleados municipales, a partir del pasado mes de abril.

Al maestro nacional de la partida de Alzabares Alto se le concede el abono de la cantidad que le corresponde por casa habitación.

Se aprueba la instalación de una fuente pública en la calle de Alfredo Llopis.

Se acuerda vuelva a la Comisión el expediente tramitado a instancia de Herederos de don Juan Brufal Miralles, sobre incorporación de terrenos a la vía pública en la calle de Eduardo Dato.

Se da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda desestimando la propuesta de la Alcaldía sobre la conveniencia de vender algunos edificios propiedad del Ayuntamiento, el cual es aprobado.

LONGIA LLAMADA PLAZUELA

Seguidamente se da lectura al expediente de construcción de tinglados en la plazuela y el señor Ibarra Vives propone se amplie a las calles adyacentes.

El Concejal Serrano Ruiz, se opone a lo propuesto por Ibarra Vives por entender que dichos tinglados resultarían inútiles.

Interviene el señor Sansano Ibarra manifestando que él siempre se ha mostrado partidario de que se construya la Lonja de Contratación y como quiera que la Comisión de Plazas y Mercados (de la que forma parte), cumpliendo un acuerdo de Ayuntamiento se constituyó en la plaza de España para estudiar lo que proceda, adquirió el convencimiento previa declaración de los mismos vendedores de que resulta muy pequeño aquel lugar para la colocación de las mercancías que diariamente se introducen. Lamenta no se tuviera en cuenta su petición señalada en la discusión de los presupuestos vigentes destinando una cantidad para la construcción de la Lonja, y toda vez que no se hizo, propone se tenga en cuenta para el próximo año.

Rectifica el señor Ibarra Vives proponiendo pase su proposición a las Comisiones de Plazas y Mercado y Vías y Obras. Así se acuerda.

MOCION DEL ALCALDE SOBRE TÓMBOLAS

Por el señor Secretario se da lectura a una moción que presenta el Alcalde en la que hace resaltar que la tómbola instalada en el Paseo de Francos Rodríguez funciona dentro de la ley, además de ir provisto

su dueño del último talón de contribución, pero que no obstante esto, el Ayuntamiento resolverá.

Interviene el señor Erades manifestando que las tómbolas a que hace referencia el señor Alcalde, no pueden autorizarse fuera de los días feriados.

El señor Sansano Ibarra dice: que después de lo ocurrido en la pasada sesión, le extraña termine el Alcalde su moción diciendo que no obstante el Ayuntamiento resolverá, toda vez que en aquella se acordó por unanimidad el cierre de la mencionada rifa, a pesar de lo cual el Alcalde ha permitido su funcionamiento.

Contesta el Alcalde manifestando que él ha sido siempre contrario a toda clase de juegos y rifas.

El señor Sansano Ibarra continúa diciendo que en esta ocasión no lo ha demostrado y propone en vista de la actitud del señor Alcalde que inmediatamente se ordene al dueño de la rifa el cierre del barracón si está abierto o la prohibición de su apertura si está cerrado.

Interviene el señor Agulló Soler oponiéndose al empleo de medidas tan radicales y propone se faculte al señor Alcalde para que recurriendo a medios suaves ordene el cierre de la rifa.

Muestra su oposición al señor Sansano Ibarra y pregunta al señor Agulló en qué consiste la suavidad que desea emplee la Alcaldía toda vez que entiende la ha habido en demasía si se tiene en cuenta que la rifa está funcionando desde la pasada semana.

Insisten los dos señores Concejales cada uno sosteniendo su criterio y por fin se aprueba la propuesta del señor Agulló Soler con el voto en contra del señor Sansano.

Se da lectura a otras dos mociones de la Alcaldía, solicitando de la Dirección General de 1.ª Enseñanza una subvención para Cantinas Escolares y del Ministerio de Hacienda sobre la forma que la Diputación se hace pago de la cantidad que al Ayuntamiento le corresponde satisfacer por aportación forzosa, las cuales son aprobadas.

DECRETO SOBRE LA CONFEDERACION DE LAS AGUAS DEL RIO SEGURA

Se da lectura al decreto en el que se constituye la Mancomunidad Hidrográfica del río Segura en representante directo de los regantes que usufructúan cierto número de metros cúbicos de agua anualmente, quedando excluida nuestra zona por no haber alcanzado en el pasado año la cifra que se señala.

Intervienen los señores Rabaza y Hernández Rizo, coincidiendo en que siendo éste asunto de capital importancia para Elche, precisa salga para Madrid el señor Alcalde con el fin de gestionar la inclusión de nuestra zona, ya que de lo contrario quedarían desamparados los intereses agrícolas de nuestra comarca. Así se acuerda.

EL ARBITRIO DE PLUS VALIA

Seguidamente se da lectura a un informe de la Alcaldía referente a la práctica de liquidaciones de Plus Valía en el que se hace notar algunas irregularidades en la aplicación de valores y cobro de cantidades.

Intervienen varios señores Concejales en pro de que se exijan responsabilidades a quien fuere el encargado de aplicar el mencionado arbitrio, aprobándose por unanimidad el nombramiento de un Juez Instructor para que se forme expediente, siendo destinado para el desempeño de este cargo el señor Sansano Ibarra.

CREACION DE NUEVAS PLAZAS

Pasa a la Comisión una propuesta de la Alcaldía sobre necesidad de crear dos plazas de Conserje para la Casa de Socorro. Se aprueba el aumento de cuatro plazas en el Cuerpo de la Guardia Municipal, cuya dotación ya figura en el presupuesto.

CAMINO DE ASPRILLAS

Se da cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión designada en su día la cual lamenta el deplorable estado en que se encuentra actualmente el camino de referencia, y la dificultad con que tropieza el Municipio para continuar las obras empezadas, debido a las pocas disponibilidades de efectivo con que cuenta la Diputación Provincial.

Se acuerda apremiar a la Diputación para que cuanto antes quede terminado el referido camino, y caso de no poder conseguirlo, comunicarlo a la superioridad.

Ruegos y preguntas

BANDA MUNICIPAL

El señor Sansano Ybarra ruega a la Comisión de Instrucción Pública, active la terminación del informe acerca de la dimisión presentada por los profesores y Director de la Banda Municipal e insiste en su anterior proposición solicitando se tome declaración a todos los dimitidos ya que según tiene entendido no se ha llamado al Director.

Por la Comisión le contesta el señor Serrano Campello prometiéndole que para la próxima sesión quedará incluido en el orden del día.

LO QUE SE COBRA EN LA CASA DE SOCORRO

Continúa en el uso de la palabra el señor Sansano Ybarra y pregunta por que se cobran derechos de asistencia en la Casa de Socorro, extrañándole sobre todo que por una insignificante cura se hayan cobrado cinco pesetas.

El señor Hernández Rizo le contesta que la ley autoriza a estos establecimientos para cobrar los servicios que presten, si bien las cuentas se pasan a los patronos, a las clases adineradas, para que las hagan efectivas y no al obrero que sufre el accidente. Insiste el señor Ybarra diciendo que si esa medida continúa poniéndose en práctica nada se ha conseguido en beneficio de los contribuyentes que debidamente atienden el pago de los tributos e impuestos que impone el Ayuntamiento, viniendo a deducir por lo expuesto que la clase adinerada paga por dos veces el sostenimiento de la Casa de Socorro y señalando que en la Cruz Roja se prestaban los mismos servicios gratuitamente.

Interrumpe el señor Hernández Rizo diciendo que las clases adineradas no sostienen nada y el señor Sansano le contesta con gran energía que los que no sostienen nada son, los que como el señor Hernández Rizo no pagan nada.

NÓMINAS DEL PERRONAL

El señor Sansano hace notar a la Alcaldía que el día 2 del actual y en ocasión de encontrarse en contaduría se presentó a cobrar su haber mensual un empleado del Municipio a quien no se le pudo pagar por no estar confeccionada la nómina y ruega no se repita este caso ya que en la fecha que señala es muy justo sobre el empleado los servicios prestados durante el mes anterior.

El señor Alcalde promete no volverá a repetirse si bien ha ocurrido en esta ocasión por exceso de trabajo en las oficinas.

MOVIMIENTO DE FONDOS MENSUAL

Dice el señor Sansano que el día 8 del actual se le dijo en Contaduría que no se le podía facilitar el movimiento mensual de caja que pedía correspondiente al mes de Mayo y suplica al señor Alcalde ordene lo que corresponda para que no se repitan estos casos en la Administración Municipal.

Promete enterarse el señor Alcalde y corregir la falta.

DIMISION DE DOS MEDICOS

El señor Sansano Ybarra pregunta si es cierto que han dimitido dos de los médicos

Colegio de Nuestra Señora de la Asunción

EXAMENES

Extraordinaria y resonante ha sido el éxito obtenido por el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción en los exámenes de Ingreso verificados por sus alumnos el día 2 del corriente Junio en el Instituto de segunda enseñanza local.

Fueron aprobados los diecinueve alumnos presentados, y de ellos «diecisiete» propuestas para Premio extraordinario.

Y el día 7 de este mes, estos mismos alumnos ganaron en concurso «todas las Matrículas de Honor» concedidas a los ingresados por el instituto Nacional.

He aquí los nombres de los alumnos propuestos para Matrícula de Honor:

Teresa Vila Agulló; María Antón Torres; Aurelia Coquillat Espinosa; Antonia Medra Campello; María Amorós Almarcha; Josefina Alonso Pelegrín; Teresa Soler Jaén; Asunción Amorós Blasco; Mannel Coves Soriano; Jaime Gomis Díaz; Ricardo Román Parreño; Francisco Pérez Pérez; Luis Gómez Aldeguer; José Quiles Antón; Juan García Navarro; Manuel Giner Soler; y Vicente Miralles Espinosa.

Los alumnos agraciados con las matrículas de Honor han sido;

María Antón Torres; Asunción Amorós Blasco; Aurelia Coquillat Samper; Luis Gómez Aldeguer; Vicente Miralles Espinosa.

N. de la R.—Felicitamos efusivamente al director de este Colegio, don Leopoldo González, y de un modo especial al competente sacerdote don Lorenzo Torres Serrano, encargado de la preparación de estos alumnos y gloria del profesorado ilicitano.

Moral católica y moral socialista

El 4.º mandamiento de Dios: «Honrar padre y madre»

El mandamiento socialista: «Despreciar al padre y a la madre». «El padre no tiene derecho alguno sobre sus hijos». (El diputado belga Vandervelde.)

¿No valen los hijos lo mismo que los padres? ¿Por qué han de estar sujetos a sus mandatos? En nombre de qué derecho? No más obediencia: sin esto no puede haber igualdad. (Benoit Malon, socialista francés).

Tomen nota los padres de familia que se desvelan por la educación de sus hijos, y que elijan de entre ambas doctrinas, la que más les interese.

que prestan servicio en la Casa de Socorro.

Le confesía el señor Alcalde afirmando que han presentado la dimisión de sus cargos los médicos don Manuel Martínez Magro y don Andrés Botella. El primero ha reirado la dimisión y ante la insistencia del segundo se ha visto obligado a nombrar un sustituto.

El señor Sansano pregunta en qué fundan los motivos de su dimisión, y al contestarle la Presidencia que por motivos de salud, muestra su extrañeza y termina preguntando si se adeuda cantidad alguna a los médicos.

El señor Alcalde le contesta que no se les ha pagado todavía, pero que está dispuesto a hacerlo.

Se levanta la sesión a las nueve.

Lea usted PATRIA

PERIODICO DE LAS DERECHAS

El pleito del Arte Textil

Hemos leído atentamente la campaña sostenida por nuestro colega «Elche».

Llega a nuestros manos un suplemento a «El Obrero» fecha 7 del actual, y en su consecuencia deducimos que los que intergraron el Comité obrero, aportan datos referentes al jornal que cobran los obreros un tanto confusos, además de dirigir censuras al Delegado Regional del Trabajo, y la Comisión Arbitral nombrada por el Gobernador.

También se ensañan contra una respetable entidad mercantil, llamándoles eternos explotadores.

Nuestra impresión se concreta a afirmar, según los datos que tenemos a la vista que en Elche se pagan jornales más caros que otras poblaciones, lo cual permite que las fábricas establecidas fuera de la localidad puedan vender los artículos de su fabricación en esta plaza más baratos que los que se producen los fabricantes locales.

Sin perjuicio de ocuparnos de tan importante asunto en números sucesivos con la imparcialidad que nos caracteriza en defensa de la industria local que tanto obreros como patronos tienen el sacratísimo deber de conservar, nos permitimos llamar la atención de los dirigentes de la clase trabajadora para que procuren abstenerse de promover conflictos, que a nada práctico habría de conducir a sus representados.

La Malquerida

Un día, es una señora la que recibe el agravio de la desconsideración incompatible con una mediana cortesanía; oiro, es un pacífico ciudadano de solvencia social el que sufre la inculpación de una infamia con la dislocación automática de su vida ordinaria, llevándose la intranquilidad y zozobra a toda una familia; hoy, son los conductores de taxis las víctimas propiciatorias de una venganza impropia de los tiempos de libertad y democracia que disfrutamos, mejor dicho, que deberíamos disfrutar en un país donde la soberanía radica en el pueblo.

¿Por qué el agravio, la inculpación y la venganza? Porque un Alcalde enamorado locamente de la valerosa y celoso en extremo del disfrute de la Alcaldía, no consiente que se discutan sus iniciativas y gestiones al frente de los intereses generales de la población, temeroso que al conjuro de esa campaña se destaque el rondador más capacitado que él en la administración y se capte las simpatías y voluntad de la gran familia edilicia. El caso es insólito, de los que no tienen precedentes, caótico, de difícil justificación.

A las diez de la mañana del jueves pasado se presentó el Cabo de los Municipales acompañado de un guardia en la calle Trinquete donde tienen la parada los coches de alquiler, y llamando uno a uno a todos los conductores de autos les dijo por orden del señor Alcalde «que no podían estar los autos en el punto ni un momento más; que se los llevaran al paseo de Francos Rodríguez o a sus casas.»

Repuestos de la impresión que produjo en los choufers orden tan terminante y tan injustificada, fueron en comisión a la Alcaldía donde le pidieron al señor Alcalde, con toda clase de respetos, los motivos por los cuales no podían permanecer los coches en la calle del Trinquete, siendo así que era la única indicada en la población por sus condiciones especiales, a los que les contestó el señor Alcalde:

—Ustedes están conspirando contra la República porque no cesan de hablar mal del Ayuntamiento.

—Sr. Alcalde, nosotros...

—Nada; no necesito explicaciones. A sacar los coches inmediatamente.

Medida más draconiana no se ha visto

Taponazos

LITERATURA SOCIALISTA

De un bando del Alcalde de Elche, fecha 31 de mayo de 1932, fijado, en las esquinas.

«Art. 3.º Los dueños de perros que sean denunciados por transitar en la vía pública sin bozal en debida forma, incurrirán en la multa de cincuenta pesetas».

En vista del artículo que procede, se nos acercan algunos dueños de perros, diciéndonos, que como no han llevado nunca bozal ni saben llevarlo, roguemos al señor Alcalde, que presente al menos un modelo, por ejemplo, en alguno de sus dependientes, si así lo cree conveniente, y que lo exponga en un barracón, con el fin de acomodarse a él, si fuera posible y evitar así el pago de tan elevada multa.

Con la instalación de una rifa en el Paseo de Francos Rodríguez, mal llamada Tómbola, han vuelto los «tantos» del Cacicque tan discutidos en aquella época por los presuntos beneficiarios

Según confesión del Alcalde, la rifa da una propina de 50 pesetas diarias. ¿Se podría saber quiénes son los afortunados «tantos» que disfrutaban del «tanto»?

Las traguederas se ejercitan en toda época.

¡Pobre criatura!

¿Quién te manda a tí no tomar la butaca para el beneficio que la Artística Socialista celebró el pasado sábado? ¿Has visto que piropos te lanza en la sección de «A Boca de Jarro» «El Obrero»?

Esto es saber tratar al bello sexo. Lo demás... son tonterías.

Consuélate pobre niña y sepas que todavía hay hombres dispuestos a defender vuestro honor y vuestro ideal y que solo por ser mujeres, sois acreedoras al respeto y la consideración de todo buen ciudadano.

¡Gloria, Amor y reparación al Corazón de Jesús! Por este suelto que publica el colega «El Obrero» en su número pasado, la Comisión organizadora del premio en metálico, que había de otorgársele, al mejor escrito que apareciera en cualquier semanario de esta localidad, ha acordado concedérselo, a su autor, el encargado de la sección «A boca Jarro», de dicho semanario.

Por algo le dábamos la enhorabuena por adelantado.

— P A T R I A

«La Defensa» no ha muerto; empieza ahora.

«La Opinión» tampoco. Ahora abre sus ojos

Pero si los socialistas quieren: Adios «Patria»

igual. Cualquiera diría que en vez de vivir en un régimen democrático, nos hemos trasplantado a un territorio feudal, donde el señor era amo y dueño de las haciendas y las personas.

Nosotros que juzgamos las cosas con más serenidad de ánimo que los pobres choufers perjudicados, hemos de decirles que se tranquilicen.

A la Alcaldía no hay que discutir. La regenta un socialista entrenado y de recursos inverosímiles, y basta. Hay que llevar mucho cuidado. Lo que les ha ocurrido a los pobrecitos choufers, después de hacer gratis la campaña electoral del 12 de Abril y contar además, con un Alcalde-Barrio republicano dentro de la asociación, no tiene precedentes.

¡Por quererla, quien la quiere
Le llaman la Malquerida.

A última hora nos dicen que el Alcalde ha autorizado la vuelta de los autos a su parada.

Otro clarde de autoridad sin causa que lo justifique, parecido al encarcelamiento de nuestro Director D. Dositeo Climent

NOTICIARIO

Del Instituto de 2.º enseñanza

En los exámenes que se están celebrando en el Instituto de 2.ª Enseñanza, han terminado brillantemente el Bachillerato, las simpáticas y bellas señoritas Gloria Mifiana Román, y María y Margarita Orts Orts, y los jóvenes Juan Picó Ibarra, Francisco López Martínez, Juan Hernández Oltra y José Fernández Cruz; a sus venturosos padres enviamos nuestra más cordial enhorabuena y a tan aventajados jóvenes les alentamos, para que no desmayen y sigan sus estudios con el entusiasmo que hasta hoy, pues con el estudio se hace una España grande. ¡Adelante, jóvenes!

Blanco y Negro

FIESTA DE LA FLOR

Mañana domingo, 12 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará este irradicional Certamen, actuando de Mantenedor el elocuente diputado a cortes, don Antonio Pérez Torreblanca.

El Jurado, compuesto por doña Dionisia Masdeu, doña Pepita Marín y doña Concepción Verdaguer, ha dictado el siguiente fallo:

Tema 1.º—Paz y Progreso. — Premio al trabajo lema «Anhelos Universal»; accésit al lema «Civilización».

Tema 2.º—Luchas del alma. — Premio al lema «Mi buen amigo»; accésit al lema «Luchar para vencer».

Tema 3.º—Desierto.

Tema 4.º—Soneto. — Premio al lema «Triunfo»; accésit al lema «14».

Tema 5.º—Desierto.

Elche 4 de Junio de 1932.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Nuevo Oficial de Telégrafos

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para Oficiales de Telégrafos se han presentado 1.005 opositonistas, para cubrir 100 plazas.

Entre los que han conseguido plaza señalamos a nuestro paisano el estudioso joven Casto Torregrosa Real, hijo de nuestro particular y querido amigo Francisco Torregrosa Parreño.

Damos a tan venturosos padres y familia nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva a tan aventajado estudiante.

Actuación del «Popular Coro Clavé»

Esta simpática sociedad, para conmemorar el XX aniversario de su fundación, organizó una magnífica velada en la que tomaron parte varios elementos de la sección artística en la noche del domingo día cinco.

Destacáronse en este lucido festival, el Sr. Belmonte y la Srta. Constanza Ramirez a los que se les tributó al final de cada actuación una nutrida salva de merecidos aplausos, pues cantaron de una manera magistral, el duo del «Huesped del Sevillano» y algunas otras obras.

Coincidió esta fecha con el homenaje de despedida que «Popular Coro Clavé» tributaba al decano cantor don Pedro Vives cuyo señor solazó al numeroso y selecto auditorio con la interpretación del monólogo de «La Tempestad», acompañado de piano por el señor Tormo.

Digno remate de tan brillante acto fué la actuación de la masa coral, la cual cantó «Mar adentro» y «Flors de Mach».

También el illicitano vate, Peral Vicente, regaló los oídos con la lectura de una improvisación (según él) alusiva al acto, que fué muy del agrado del respetable.

De todos, conocida es la obra de «Popular Coro Clavé», durante cuatro largos lustros para que la comentemos. A sus Directivos, cantores y elementos todos, nuestra más sincera enhorabuena por sus aciertos y que sigan con optimismo la brillante senda del arte, y a su fructífera labor, añadamos nuevos triunfos.

CIRCULAR

Son varios los casos en que por el Alcalde, y Ayuntamiento, se procede a decretar la suspensión o destitución de funcionarios municipales sin cumplimentar las disposiciones legales vigentes.

A fin de evitar la repetición de estos hechos y las responsabilidades que en el día de mañana pudieran derivarse de los mismos, este Gobierno se cree en el deber de llamar la atención de las Autoridades y Corporaciones municipales sobre los preceptos, hoy vigentes, del Estatuto Municipal y Reglamento de Funcionarios, que exigen la instrucción de expediente, con audiencia del interesado, para poder acordar la suspensión, sin cuyo cumplimiento no puede adoptarse resolución alguna.

Lo que hago público en este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones.

Alicante 14 de Mayo de 1932. — El Gobernador Civil, VICENTE ALMAGRO.

Por lo que respecta a la Alcaldía de Elche, es una lástima que el señor Almagro Sanmartín se moleste en dictar circulares a dicho efecto, pues la Dictadura socialista que padecemos tiene la consigna de engrosar con sus medidas el grupo de obreros parados, para así poder organizar en su día la revolución que destruya el capital.

Secsió valensiana

LA MARSELLESA

Comers, industria, rics y pobres tot lo que siga produció, huf es segur que se visten de gala perque els puchen la contribusió... ¡perque els puchen la contribusió...! Que 'l Govern es el que heu determina y a la orde tots ham de acatar, y al que diga que aixó es sa ruina, Contesteu! que vol sabotejar...

¡Asooo... es la alegría y laaa... prosperitat...! Cauteu... pagueu... y no vos quexeu, ¡Vosotros ho ahu portat

La burla a un poble

Pero Señor; ¿Qué ahurá fet el contribuyent pobret del Munisipi en contrari, que ha de puchar satisfet tan llarc y penos calvari? Allá per les eleccions li feren moltes promeses que ara es tornen en raons que han reduit a pavese les rosaes ilusions. Respirant per la ferida, la chent, cremá y dolorida diu que may ho ha de olvidar... ¡Be: cuant se torne a votar, ya vorem si no hu olvida

PEP

(De «Diario de Valencia»)

Ultima hora

Gran sorpresa para el pueblo católico

A última hora de hoy sábado, cuando nuestro periódico entra en caja recibimos la infausta nueva de haber sido tapiada la Capilla del Santísimo Cristo de Zalamea que de tiempo inmemorial existe a la entrada entrada del Santo Hospital.

Estos trabajos han sido realizados por los directores de la política socialista aprovechando la oscuridad de la noche, como lo hicieron para hacer desaparecer el antiguo Escudo que de tiempo inmemorial existía en la fachada de la casa del Ayuntamiento.

En el número próximo nos ocuparemos de este asunto.

Gráfica Levantina, Sagasta, 69, ALICANTE

SECCION DE ANUNCIOS

Consignaciones y Embarques
J. TEROL ROMERO
San Fernando, 26 -- ALICANTE

Servicio combinado de Transportes
de domicilio a domicilio

AGENTES EN BARCELONA:

Sanz-Selma Maycas S. A., - Paseo de Colón, 11

La Dentición de los niños

Se facilita grandemente administrándola **La Denticina Moreno.**

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los **Vómitos** y **Diarrea**; facilita el **Brote** y desarrollo de los **Dientes**, evita el picor de las **Encías** y hace reaprecer la **Baba**.

Combate las **Alferecías**, la desazón de los niños y sus humores.

PRECIO DEL FRASCO EN TODA ESPAÑA 2 PESETAS

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de DON MANUEL POMARES

MADERAS ALMACEN DE TODAS CLASES y Carpintería Mecánica

Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.

PEDRO MACIA LAFUENTE

Velarde, 58 — Teléfono 258

Colegio de 1. y 2. Enseñanza de Ntra. Señora de la Asunción

Dirigido por **D Leopoldo Gonzalez Serrano** Licenciado en Filosofía y Letras
CALLE CONDE, NUM. 3, PRAL.

Este antiguo y acreditado Establecimiento abrió su escuela el día 1.º de Septiembre, dirigida por los competentes Maestros de 1.ª Enseñanza, con título legal adecuado,
D. Adelardo Llopis Ruiz y D. Luis Chorro Juan

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

Fundada en 9 de Mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

Viticultores, Parraleros y Hortelanos

Anticriptogámico - R. ABELLÓ COLL

VALLS (Tarragona)
REGISTRADO, PATENTADO Y LEGALIZADO

Azufra y Sulfata a la vez sin agua

VIÑEDOS, PARRALES, FRUTALES Y HORTALIZAS

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

Capital 30.000.000 de pesetas

Apartado de Correos, núm. 464

CASA CENTRAL:

Teléfonos núms. 14672-18264-18265

Avenida Conde Peñalver, núm. 22

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA:

MADRID

"PREVIBAN"

SUCURSALES Y AGENCIAS

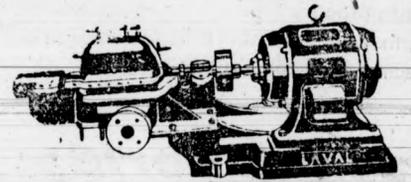
Alcalá de los Gazules (Cádiz).—Alcázar de San Juan.—Algemesi (Valencia).—Alginet (Valencia).—Alhama de Murcia. ALICANTE.—Almagro.—Barruelo (Palencia).—Belmonte (Cuenca).—Benifayó.—Berlanga de Duero.—BILBAO.—Brozas (Cáceres).—Bullas (Murcia).—CADIZ.—Calahorra.—Cañaveral (Cáceres).—CEUTA.—Elche.—Elda.—Grao (Valencia).—HUESCA.—JAEN.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Manises.—Monóvar.—OVIEDO.—PALENCIA.—PAMPLONA.—Paredes de Nava.—SAN SEBASTIAN.—Santa Cruz de Mudela.—SEVILLA.—Socuéllamos.—La Solana.—TOLEDO.—Tomelloso.—Toro.—Torre.—VALENCIA.—Villarta de San Juan (Ciudad Real).—VITORIA.—Yecla.—ZARAGOZA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación. LOS PREVISORES del PORVENIR
Cuentas corrientes a la vista: 2, 1/2 anual-Caja de ahorros 4 anual

Imposición de ahorro al vencimiento de un año; 4 y 1/2 por ciento anual, a cobrar trimestralmente contra cupón.

El Progreso es la base del bienestar

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones



Las Bombas de

LAVAL

son las únicas modernas en el mercado

Pida Vd. hoy mismo presupuesto y detalles a

DE LAVAL S. A. E, Paseo del Prado, 38

Apartado 910. - MADRID

(Para informes en esta Dirección).

LA LLAVE

Nueva Ferrería

Francisco Maciá Vidre

(antes socio de la Ferrería Parreño)

Calle de la Victoria, núm. 5

(Subida a la Plaza)

ELCHE

GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

PAÑERIA

Calle Sagasta, núm. 10

Motores Siemens

JOSE TARI ALICANTE

Miguel Salvetti Pardo

Médico

Especialista en enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Abadía, 7 — ELCHE

Mármoles y Lápidas

Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8

ELCHE

LOZANO SASTRE

ELCHE

Antonio Bonete

Artículos para la fabricación de Alpargatas

ELCHE

Aplicación y tratamiento: Se aplica en polvo como el azufre y en horas de calma para que el viento no lo arrastre o durante el rocío para mejor adherirse, y con azufradoras o fuelles, y de abajo arriba, para no dejar germinar las criptógamas al dorso de las hojas.—Dando la primera aplicación cuando los brotes tengan de 5 a 10 centímetros la segunda unos días antes de la floración y la tercera de 20 a 25 días después y si hubiera visos de invasión de enfermedades, precisaría intercalar alguna otra (como se haría con el azufrado o sulfurado)

Su finura hace que en menor cantidad haya para mucho mayor número de plantas, con lo que se obtendrá una **ECONOMIA** de un 33 por ciento por que se reducidas las dos operaciones en una sola, eso es, la de azufre.

Representantes en todas las Provincias y en América, Argentina y Colombia.